

Bogotá, D.C.

623

Señor
Anónimo
Ciudad.**Referencia: Radicados Orfeo No. 20224600182792, 20224600186842 y 20224600188542 – SDQS
165392022**

Respetado Señor:

Hemos recibido el radicado del asunto, por medio del cual refiere presuntos actos de ocupación del espacio público en el establecimiento de comercio “Pescadería Sazón del Pacífico”, ubicado en la Diagonal 79 Bis No. 56.

Al respecto, en virtud de lo estipulado en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016), se remitirá copia de su solicitud a la Estación Doce de Policía de la Localidad con el fin de que ejerzan los respectivos controles.

En los anteriores términos, se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS****Alcalde Local de Barrios Unidos.****Correo: cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co**

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20226230046751

Fecha: 11-02-2022

20226230046751

Página 2 de 2

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.).

Proyectó: Daniel Fernando Eslava Ríos – Abogado contratista. Contrato 107-2022.

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – Profesional Especializado 222-24 ÁGP

Alcaldía Local de Barrios Unidos

Calle 74 A No. 63 – 04

Código Postal: 111211

Tel. 6602759

Información Línea 195

www.barriosunidos.gov.co

GDI - GPD – F082

Versión: 04

Vigencia:

02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.